



SOCIEDAD
& ECONOMÍA

N° 58

2026

Créditos fotografía: <https://cutt.ly/PyloCRTg>

Clasificación del artículo: Investigación



Afectaciones de la violencia urbana en el relacionamiento social de familias de la comuna 1 de Quibdó, Colombia

Effects of Urban Violence on the Social Relationships of Families in Commune 1 of Quibdó, Colombia

Javier Hurtado Ibarquen¹

Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó, Colombia

✉ Javier.hurtado@uniclaretiana.edu.co

ID <https://orcid.org/0009-0009-0143-0903>

Heidy Yulieth Chaverra Hurtado²

Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó, Colombia

✉ hychaverra@miuniclaretiana.edu.co

ID <https://orcid.org/0009-0001-4874-5939>

Yaury Yuranny Rayo Pino³

Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó, Colombia

✉ yyrayo@miuniclaretiana.edu.co

ID <https://orcid.org/0009-0000-6761-5286>

1 Magíster en Intervención Social.

2 Psicóloga.

3 Psicóloga.



SOCIEDAD & ECONOMÍA

N° 58

2026

Wendy Lorena Quinto Murillo⁴

Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó, Colombia

✉ wlquinto@miuniclaretiana.edu.co

ID <https://orcid.org/0009-0000-3278-1807>

Keisy Johana Rincón Álzate⁵

Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó, Colombia

✉ kjrincon@miuniclaretiana.edu.co

ID <https://orcid.org/0009-0008-9383-0762>

Lina Marcela Asprilla Mosquera⁶

Fundación Universitaria Claretiana, Quibdó, Colombia

✉ lmasprilla@miuniclaretiana.edu.co

ID <https://orcid.org/0009-0003-0799-1433>

Recibido: 01-11-2025
Aprobado: 15-07-2026
Publicado: 31-08-2026

.....
4 Psicóloga.

5 Psicóloga.

6 Psicóloga.

Resumen

Introducción

La violencia urbana en Quibdó impacta de manera crítica la convivencia y la salud mental, transformando las dinámicas comunitarias tradicionales en sectores históricamente vulnerables.

Objetivo

Analizar las afectaciones que la violencia urbana genera en el relacionamiento social de familias en los barrios de la comuna 1 en la ciudad de Quibdó durante los años 2024-2025.

Metodología

Estudio de enfoque cualitativo y método fenomenológico, que permiten la comprensión de las experiencias de estas familias en torno al fenómeno de la violencia; se utilizó como instrumento de recolección de información la entrevista semiestructurada, aplicada mediante un muestreo por conveniencia a 20 residentes de diferentes barrios de esta comuna.

Resultados

La investigación revela que la violencia urbana es un fenómeno multicausal y multidimensional que se entreteje en torno al control territorial y la presencia de grupos armados, mediante extorsiones, reclutamiento forzado y la imposición de fronteras invisibles. Estos factores han provocado una naturalización de la violencia y la aceptación de una especie de “gobernanza paralela” donde los actores criminales son los encargados de imponer las bases para el relacionamiento social, derivando en la fractura de la cohesión familiar y comunitaria.

Conclusiones

La violencia urbana ha debilitado los lazos sociales y ha generado situaciones de aislamiento, desconfianza y pérdida de espacios comunitarios. Estas situaciones pueden entenderse como formas de afrontamiento frente al contexto de conflicto y a los riesgos que este genera.

Palabras clave:

violencia urbana; relaciones interpersonales; vida familiar; conflicto social; integración social; salud mental; desintegración de la familia; homicidio; crimen; delincuencia; pobreza; migración interna.

Abstract

Introduction

Urban violence in Quibdó affects social relationships and mental health, particularly in areas that have historically faced social and economic vulnerability.

Objective

To analyze the effects of urban violence on family social interactions in the neighborhoods of Commune 1 in Quibdó during 2024–2025.

Methodology

A qualitative study with a phenomenological approach was conducted to explore the experiences of families affected by urban violence. Data were collected through semi-structured interviews with 20 residents from different neighborhoods of the commune, selected through convenience sampling.

Results

The findings show that urban violence is a multidimensional phenomenon related to territorial control and the presence of armed groups. It is expressed through practices such as extortion, forced recruitment, and the imposition of “invisible borders.” These conditions have contributed to the normalization of violence and to the acceptance of forms of “parallel governance,” in which criminal groups influence social interactions and affect family and community relationships.

Conclusions

Urban violence has weakened social ties and contributed to isolation, mistrust, and reduced use of community spaces. These situations can be understood as ways of coping with and surviving in a context of conflict.

Keywords:

urban violence; interpersonal relationships; family life; social conflict; social integration; mental health; family disintegration; homicide; crime; delinquency; poverty; internal migration.

1. Introducción

La conceptualización de la violencia propuesta por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023) es un referente importante para comprender este fenómeno. La OPS (2023) la define como el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza” (párr. 1), que puede generar daño psicológico, lesiones o incluso la muerte. Sin embargo, cuando este concepto se analiza en el contexto urbano, su delimitación resulta más compleja.

El término suele confundirse con el de crimen, que tiene una connotación principalmente legal. Por esta razón, no existe una definición única de violencia urbana, ya que sus causas, formas y consecuencias son diversas. Además, se trata de un fenómeno que también está relacionado con la percepción de quienes habitan estos territorios. La manera en que los ciudadanos experimentan la violencia puede estar vinculada con hechos como los hurtos, las balaceras y las muertes violentas, así como con la sensación de inseguridad y la zozobra que hacen parte de la vida cotidiana (Saborío, 2018, p. 63).

La violencia en la ciudad no se limita al acto delictivo o a las disputas entre pandillas. También afecta el buen vivir y la convivencia, ya que vulnera de manera constante derechos básicos. En este sentido, Restrepo (2004) señaló que sus efectos pueden afectar profundamente a las comunidades, generando miedo y desconfianza y debilitando las relaciones sociales. Si bien la violencia urbana en América Latina y Colombia ha sido ampliamente estudiada desde diferentes enfoques, los análisis institucionales suelen dar mayor importancia a los indicadores cuantitativos, como los homicidios, hurtos y niveles de victimización. Esto se refleja en la tasa de homicidios de Quibdó, que en periodos recientes superó los 100 casos por cada 100.000 habitantes, ubicando a la ciudad entre las que presentan mayores niveles de violencia en la región.

Al respecto, diversas investigaciones realizadas en el contexto colombiano y latinoamericano (Moser y McIlwaine, 2004; Wilches y Rincón, 2019) muestran que la violencia urbana no solo afecta las condiciones de seguridad, sino

también las relaciones de confianza y el capital social. Esta situación se refleja en cambios en las dinámicas familiares y comunitarias, como el aislamiento de las familias y la menor participación en los espacios comunitarios. Para comprender cómo se presentan estas afectaciones en territorios del Pacífico colombiano, donde las redes de solidaridad comunitaria han sido históricamente importantes para la subsistencia, es necesario analizar las particularidades socioculturales de la comuna 1 de Quibdó, más allá de las estadísticas y los indicadores cuantitativos del crimen.

Con frecuencia, se omite medir el impacto real en las relaciones sociales y, de manera crucial, en la vida de las familias, una perspectiva que resulta esencial, especialmente en un contexto donde el panorama de la salud mental es alarmante. En su análisis, Piñeros *et al.* (2021) precisaron que la exposición al conflicto y posconflicto genera consecuencias evidentes a nivel nacional: aumentan los casos de depresión, ansiedad y estrés postraumático, especialmente cuando los niños y adolescentes han estado directamente expuestos a los actos violentos.

Esta situación resulta particularmente preocupante en Quibdó, capital del departamento del Chocó, donde la cercanía y las relaciones de solidaridad han sido históricamente importantes para la vida comunitaria. Ante la crisis de violencia urbana que atraviesa la ciudad, resulta necesario comprender cómo esta situación está afectando las formas de relación y los elementos de la identidad cultural de sus habitantes, construidos históricamente alrededor de la vida comunitaria y la proximidad entre las personas. Las cifras oficiales muestran la gravedad de esta problemática.

Según datos del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Policía Nacional (2019), aunque entre 2017 y 2019 los homicidios se mantuvieron por debajo del centenar, en 2020 la cifra se disparó a 151 muertes violentas. Lo más alarmante es el ensañamiento con la juventud: el 54% de las víctimas de homicidio ese año tenía menos de 30 años, siendo la mayoría hombres asesinados con arma de fuego

(208 casos masculinos frente a 17 casos femeninos durante el periodo 2017-2019).

La tasa de homicidios en Quibdó ha superado de manera constante la media nacional. Solo en 2020, la ciudad pasó de 78,3 a 115,4 por cada 100.000 habitantes, una tasa casi cinco veces superior a la del país (Pacifista y La Liga Contra El Silencio, 2021). El problema, sin embargo, no muestra señales de ceder. De acuerdo con el SIEDCO de la Policía Nacional (2024), entre el 1 de enero y el 11 de septiembre de 2024, Quibdó ya acumulaba 110 homicidios, lo que representa un aumento del 24,5 % respecto al mismo periodo del año anterior (83 casos). Estos datos evidencian un crecimiento sostenido del fenómeno en el municipio.

No obstante, la violencia en Quibdó opera bajo una marcada paradoja entre la dimensión estadística oficial y la experiencia cotidiana de sus habitantes. Por un lado, los datos del SIEDCO (2024) registran cifras de criminalidad directa en términos absolutos que resultan relativamente bajas, como hurtos (38 casos) y extorsiones (90 casos). Sin embargo, como lo advierte la Defensoría del Pueblo (2024) en su Alerta Temprana de Inminencia N.º 024-24, la disputa territorial entre estructuras del crimen organizado e intermediarios armados en las comunas urbanas –especialmente en la comuna 1– genera un elevado subregistro derivado de la coacción y el temor generalizado de la ciudadanía a denunciar ante posibles represalias. Por otro lado, la realidad del territorio está dominada por mecanismos informales de intimidación, cobros extorsivos de todo tipo y fronteras invisibles que no quedan capturados en las métricas policiales.

Lo anterior da cuenta de un profundo y generalizado subregistro, así como de una alta tasa de no denuncia de estos delitos, debido a que la desconfianza en las autoridades y el temor a las represalias de los grupos armados coartan a las familias, permitiendo que esta criminalidad económica opere y se arraigue en la sombra. Este panorama contrasta con la cantidad de homicidios registrados en la ciudad. Durante el mismo periodo de 2024 se reportaron más de 100 muertes violentas, lo que ubica a Quibdó entre las ciudades del país con mayores tasas de homicidio por

cada 100.000 habitantes. Estas cifras muestran que la situación no se limita a un problema de seguridad, sino que también tiene efectos importantes sobre las condiciones de vida de la población.

En el contexto de la ciudad de Quibdó se presentan diferentes dinámicas relacionadas con el conflicto. Sin embargo, el análisis de la comuna 1 responde a su importancia dentro de las zonas con mayor riesgo de violencia urbana. Según la Defensoría del Pueblo (2024), esta comuna presenta un nivel de riesgo extremo debido a la disputa territorial entre estructuras armadas y a la alta concentración de población en situación de vulnerabilidad socioeconómica. El análisis específico de la comuna 1 no busca separarla del resto del municipio, sino comprender con mayor detalle cómo la violencia afecta las dinámicas familiares, las formas de resiliencia y el bienestar de las familias que viven en los sectores periféricos más afectados.

En este escenario, el rol de las experiencias e interpretaciones frente al fenómeno de la violencia urbana adquiere una relevancia fundamental, en tanto que permite conocer cuáles son las experiencias y significados que han construido las familias de la comuna 1 de la ciudad de Quibdó en torno a dicho fenómeno y a sus efectos en los modos de relacionarse.

2. Metodología

La presente investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, orientado a comprender en detalle las experiencias de las familias de la comuna 1 de la ciudad de Quibdó alrededor del fenómeno de la violencia urbana y sus afectaciones en el relacionamiento social. La manera en que los miembros de la familia experimentan, perciben y construyen estas narrativas en torno a las afectaciones de la violencia se abordó mediante el método de investigación fenomenológico, el cual permitió reconocer cómo los individuos perciben, interpretan y otorgan sentido a su propia realidad.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada, debido a que per-

mitió establecer un diálogo en profundidad sobre las experiencias de las familias. A partir de esta técnica se definieron cinco categorías principales, a saber: las experiencias en torno a la violencia urbana, los discursos naturalizantes sobre la violencia, el relacionamiento social, las afectaciones en salud mental y las estrategias de resiliencia adoptadas por la comunidad.

La selección de los participantes en la investigación se realizó por conveniencia, teniendo en cuenta los criterios de inclusión establecidos para el estudio. Los criterios exigían que los participantes residieran desde hacía más de 3 años en cualquiera de los barrios de la comuna 1 de Quibdó, tuvieran más de 18 años y su núcleo familiar estuviera compuesto por un mínimo de dos personas.

En cuanto a la muestra, esta estuvo conformada por 20 personas a quienes se les aplicó la entrevista. Los participantes se encontraban ubicados en los barrios Casablanca, La Victoria, La Unión, Kennedy y El Reposo, todos pertenecientes a la comuna 1. Todas las personas aceptaron voluntariamente participar en el estudio y firmaron el consentimiento informado, en cumplimiento de los principios éticos establecidos para la investigación.

Para el procesamiento y rigor en el análisis de los datos cualitativos se empleó un análisis de contenido categorial asistido por el software ATLAS.ti. El procedimiento siguió un sistema de esquemas analíticos estructurado en tres niveles: codificación abierta (microanálisis de citas e identificación de códigos emergentes), codificación axial (agrupación de códigos en subcategorías según sus propiedades y dimensiones) y codificación selectiva (integración en las cinco categorías de análisis). A partir de este esquema, se estructuraron redes semánticas que permitieron diagramar visual y conceptualmente las relaciones de causalidad, asociación y contradicción entre las vivencias de violencia y el tejido vincular.

3. Resultados

Para la comprensión de las experiencias familiares alrededor de la violencia urbana y sus im-

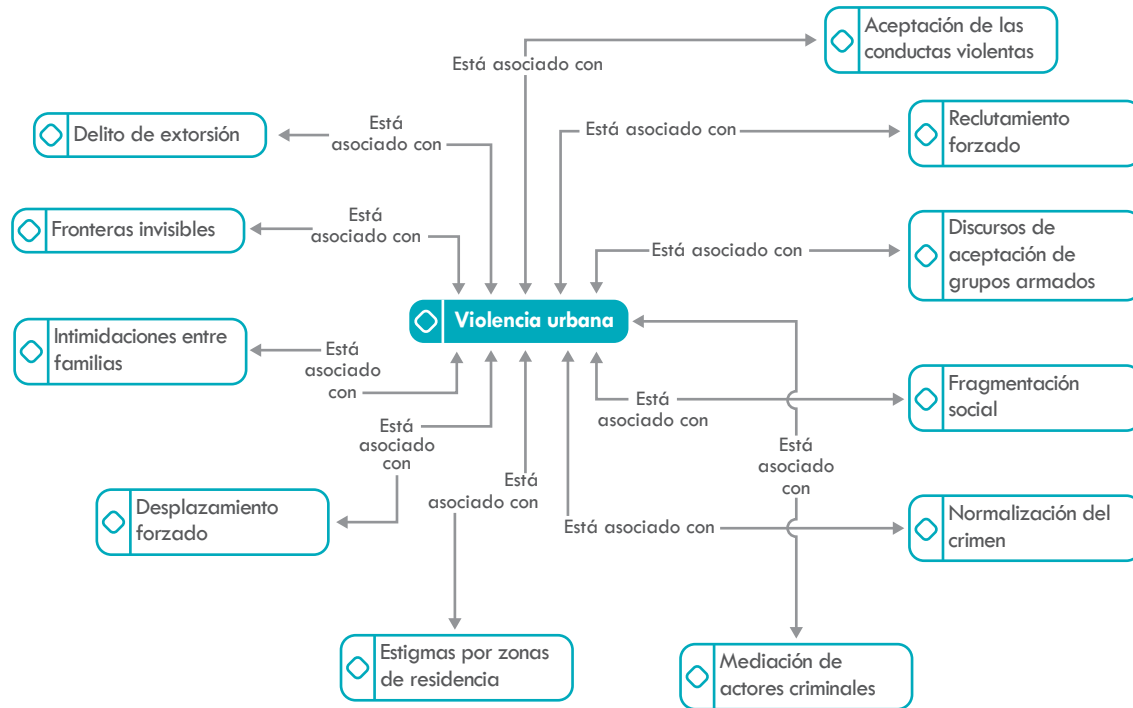
plicaciones en la vida cotidiana en la comuna 1 de Quibdó, los hallazgos se estructuraron a partir de cinco redes semánticas interconectadas. Cada red representa una dimensión analítica central del fenómeno: a) Violencia urbana, enfocada en las manifestaciones directas e indirectas del conflicto y el control territorial en los barrios; b) Naturalización de la violencia, que aborda los procesos discursivos y comportamentales mediante los cuales las familias habitan el riesgo en su cotidianidad; c) Relacionamiento social y comunitario, centrada en las reconfiguraciones del tejido comunitario y la confianza interpersonal; d) Afectaciones en la salud mental, que articula los impactos emocionales, la hipervigilancia y el sufrimiento psicosocial; y e) Estrategias de resiliencia, que recoge los mecanismos individuales y colectivos de afrontamiento y preservación del bienestar.

3.1 Control territorial y fronteras invisibles: expresiones del micropoder

La red semántica presentada en la Figura 1 muestra las principales manifestaciones de violencia urbana relacionadas con la presencia y control territorial por parte de grupos armados en la comuna 1 de Quibdó.

El análisis de la red semántica sobre la violencia urbana revela 11 dimensiones (categorías emergentes) que configuran las experiencias de las familias de la comuna 1 de la ciudad de Quibdó en torno a esta primera categoría. La estructura de la red evidencia cómo la violencia trasciende la agresión física para conformar un sistema de control territorial, social y económico.

Los entrevistados reconocieron, en primer lugar, la presencia activa de grupos armados ilegales en sus barrios y señalaron que los hechos de violencia urbana están intrínsecamente vinculados al control territorial ejercido por estos actores no estatales. Asimismo, la alta incidencia de delitos como la extorsión refleja la imposición de un sistema de economías ilegales que somete a la comunidad y a los comercios locales.

Figura 1. Red semántica sobre las manifestaciones de la violencia urbana y su articulación con el control territorial en la comuna 1 de Quibdó

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, los relatos en torno a fenómenos como el reclutamiento forzado evidencian un mecanismo de sometimiento y expansión territorial por parte de los grupos armados, que impacta directamente en la composición familiar y en la seguridad de los jóvenes, quienes son los más afectados por la violencia en Quibdó. Este fenómeno se configura como una de las máximas amenazas percibidas por los participantes.

La situación es muy complicada porque los grupos que hacen presencia acá muchas veces reclutan a jóvenes menores de edad, porque se tiene la creencia de que si ellos cometen un delito los dejan libres. Entonces, es muy fácil ver a niños, que antes los tenía como de su casa o juiciosos, pero que ahora son los que cometen los actos violentos (E1, comunicación personal, 22 de junio de 2025).

Se observa un impacto significativo en el tejido social y cultural, donde la violencia provoca fragmentación social y una transformación

axiológica que se manifiesta en la normalización del crimen, la aceptación de las conductas violentas como mecanismo de resolución de conflictos y la consolidación de discursos de aceptación hacia algunos grupos armados con presencia en el territorio.

Como pueden ver, este es un barrio muy fiestero, gracias a la tranquilidad que se vive. Sabemos que todos los barrios que están por algún grupo armado, gracias a ello, el grupo que tenemos acá permite una sana convivencia entre vecinos (E17, comunicación personal, 17 de agosto de 2024).

La gente acá ahorita sí comparte bien, bien. Hace muchas rumbas, cosas que antes no se podía porque cada vez que hacían rumba había algún alegato, algún muerto, pero ahora que está este grupo acá, todo es más seguro (E9, comunicación personal, 17 de agosto de 2024).

En ese sentido, se identificó la imposición de fronteras invisibles y la existencia de estigmas

asociados a las zonas de residencia. Estos elementos resultan determinantes en la restricción de la movilidad y en la configuración del riesgo percibido por los vecinos de estos sectores. Este proceso de control territorial puede llevar al desplazamiento forzado de las familias y muestra cómo la disputa por el territorio también afecta su permanencia y las condiciones de vida en estos sectores.

Se constata, además, un proceso de normalización del crimen y de aceptación de las conductas violentas como mecanismos de resolución de conflictos comunitarios. Estos relatos sugieren un debilitamiento de las normas sociales y una asimilación de patrones de violencia como posibles estrategias de adaptación o supervivencia.

Pero ahora eso ya es muy normal, o sea, eso se volvió una parte de nosotros, porque, como le digo, es muy normal. Que robaron a Julianito, que le robaron la moto a Peranito, que asesinaron al vecino. Entonces nosotros mismos como sociedad hemos normalizado eso, aunque no debería ser así, pero sí creo que lo hemos normalizado (E20, comunicación personal, 25 de agosto de 2024).

La fragmentación social derivada de las intimidaciones se ve profundizada por la presencia de discursos de aceptación de grupos armados. El hallazgo más significativo en esta dimensión es la mediación de actores criminales en la resolución de conflictos comunitarios, lo que configura un esquema de gobernanza paralela que otorga legitimidad y autoridad afectiva a dichos grupos armados en la esfera de la justicia comunitaria.

En consecuencia, esta red conceptualiza la violencia como un fenómeno multidimensional que fragmenta el territorio y el orden social establecido, al tiempo que inserta lógicas de poder y control criminal en la vida cotidiana de esta comuna en la ciudad de Quibdó.

3.2 De la naturalización de la violencia al debilitamiento de las relaciones comunitarias

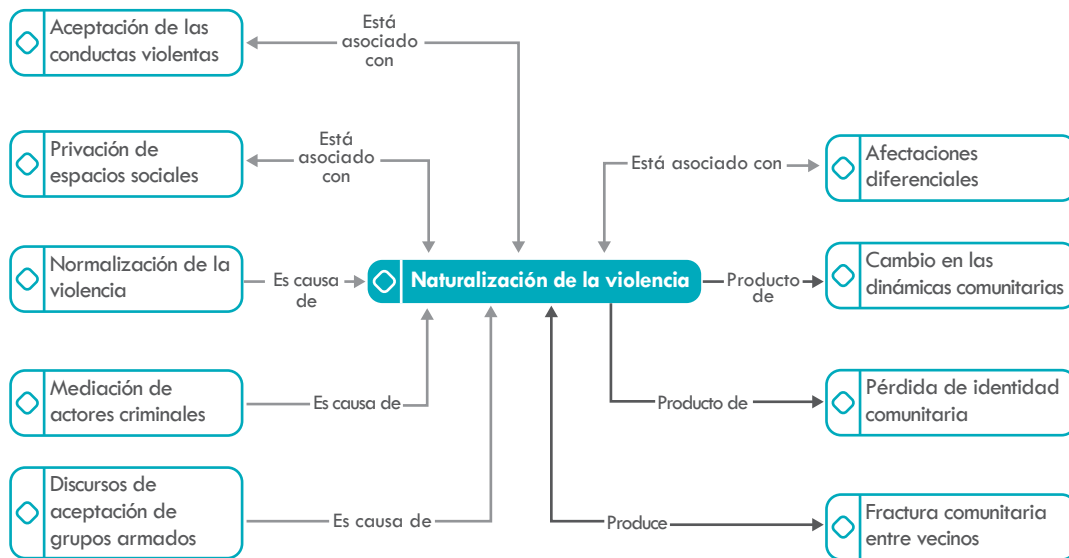
La segunda dimensión analítica corresponde a la *Naturalización de la violencia* (ver Figura 2);

es preciso diferenciar la *naturalización* –entendida como el proceso cognoscitivo y discursivo mediante el cual el fenómeno violento se asume como una condición orgánica e inevitable del territorio– de la *normalización*, la cual se refiere a la habituación conductual y la adaptación a las rutinas de riesgo en la cotidianidad.

Los discursos naturalizantes no constituyen únicamente una consecuencia de los eventos violentos visibles, sino que también se relacionan con lo que Galtung (1990; 1998) denomina violencia cultural: formas de pensar y actuar que pueden legitimar la violencia directa (agresiones, homicidios y extorsiones) y ocultar las condiciones de violencia estructural (pobreza monetaria, privación de oportunidades y desigualdad en el territorio). De este modo, la naturalización de la violencia contribuye a mantener estas situaciones y favorece la continuidad del conflicto y la fragmentación social.

Según las narrativas de los participantes, el proceso de naturalización se establece y se mantiene a partir de dos factores interconectados: la mediación coercitiva de actores criminales y la progresiva aceptación social del actuar delictivo de los grupos armados. En este engranaje, la precaria presencia y la debilidad institucional del Estado formal desempeñan un rol determinante. La ausencia de garantías efectivas de seguridad, justicia y protección social por parte de las instituciones estatales genera un vacío de autoridad que es aprovechado por los grupos al margen de la ley para asumir funciones de “ordenamiento”, “justicia por mano propia” y regulación de disputas comunitarias. Así, ante la omisión o ineficacia del Estado formal, las familias adoptan la mediación criminal como una vía pragmática de resolución de conflictos cotidianos, lo que acelera el surgimiento de la normalización y la aceptación de las conductas violentas como única alternativa de supervivencia en el ámbito comunitario.

Riña siempre hay, porque como en todos lados, siempre hay malos vecinos y entonces empiezan las discusiones en las cuales siempre tienen que intervenir los que controlan las zonas, porque la idea de ellos es siempre manejar que haya tranquilidad

Figura 2. Red semántica sobre la naturalización de la violencia urbana: determinantes discursivos, mediación criminal y efectos en el tejido comunitario

Nota: experiencias de los entrevistados en torno a discursos naturalizantes de la violencia urbana. Las flechas grises representan vínculos no causales de coocurrencia entre categorías; las flechas negras representan relaciones de direccionalidad, condicionalidad y efecto entre los códigos analizados.

Fuente: elaboración propia.

porque ellos al que pelea le imponen una sanción o lo multan (E6, comunicación personal, 7 de septiembre de 2024).

Este proceso de aceptación se ve reforzado por la privación y la reconfiguración de los espacios sociales a los que la comunidad es sometida. De las narrativas de los participantes emergen dos dinámicas aparentemente contradictorias, pero complementarias: por un lado, una evidente reducción de la vida pública autónoma debido a los riesgos asociados a la disputa entre facciones armadas, lo cual restringe las interacciones comunitarias espontáneas. Por otro lado, bajo el dominio hegemónico o la “paz armada” impuesta por un actor dominante, la vida social no desaparece, sino que pasa a estar condicionada y tutelada. En estos escenarios de control territorial absoluto, el grupo armado autoriza, regula e incluso patrocina eventos festivos o de esparcimiento a cambio del acatamiento estricto de sus normas. De este modo, la sociabilidad no se ejer-

ce en libertad, sino bajo un marco de gobernanza criminal donde la permisividad festiva se convierte en un mecanismo paradójico para afianzar el control y facilitar la asimilación de las reglas impuestas.

Hay muy pocas actividades comunitarias. Una vez que hicieron hacer un proyecto me parece que Bienestar Familiar, que quería apoyar pues a las madres de aquí del sector y pues, lastimosamente, eso no se pudo hacer, ya que la banda que estaba en ese momento no dejó realizar las actividades, porque cuando llegaban los funcionarios les empezaban a poner problema (E4, comunicación personal, 7 de septiembre de 2024).

Esta naturalización de los discursos y acciones violentas genera consecuencias significativas en la estructura, la cohesión y el relacionamiento comunitario. Se evidencia un cambio en las dinámicas comunitarias, en el que las interacciones se tornan más cautelosas y están basadas en la desconfianza entre vecinos.

Este cambio deviene en una profunda fractura comunitaria entre vecinos, caracterizada por la desconfianza y la desarticulación de las redes de apoyo recíproco.

Sí. Antes uno salía a compartir, hacer actividades, comidas con todos los vecinos, con los niños. Pero ya no ya toda esa parte se perdió por la misma inseguridad que brinda el pueblo... muchas veces lo que eran, digamos, días festivos, domingos, la comunidad se reunía para hacer, digamos, ollas comunitarias. Hoy día ya eso se acabó por completo (E18, comunicación personal, 5 de octubre de 2024).

3.3 Afectaciones en las relaciones sociales y comunitarias: aislamiento y fragmentación

Las afectaciones sociales se manifiestan en distintos niveles de complejidad (ver Figura 3). En el ámbito colectivo, es preciso diferenciar el distanciamiento comunitario –entendido como el repliegue voluntario o preventivo de las actividades públicas y del encuentro vecinal– del aislamiento social, el cual constituye un retraimiento individual severo motivado por el miedo crónico y la evitación del riesgo.

El análisis de esta red semántica se centra en la descripción y categorización del daño social que la violencia, en su manifestación estrictamente urbana, impone sobre las estructuras de interacción familiar y comunitaria. A diferencia de otras formas de violencia, como la violencia armada en zonas rurales o la violencia interpersonal aislada, la violencia urbana en este contexto está vinculada directamente con el territorio y con las actividades de la vida cotidiana. Al presentarse en espacios cercanos de convivencia, como calles, esquinas, parques y lugares de encuentro comunitario, este fenómeno afecta directamente la percepción de seguridad en el entorno próximo. Esta proximidad geográfica y social no solo propicia la imposición de fronteras invisibles y pautas de control por parte de los grupos armados, sino que erosiona la confianza intersubjetiva entre vecinos, transformando las redes de apoyo mutuo en escenarios de sospecha e incertidumbre.

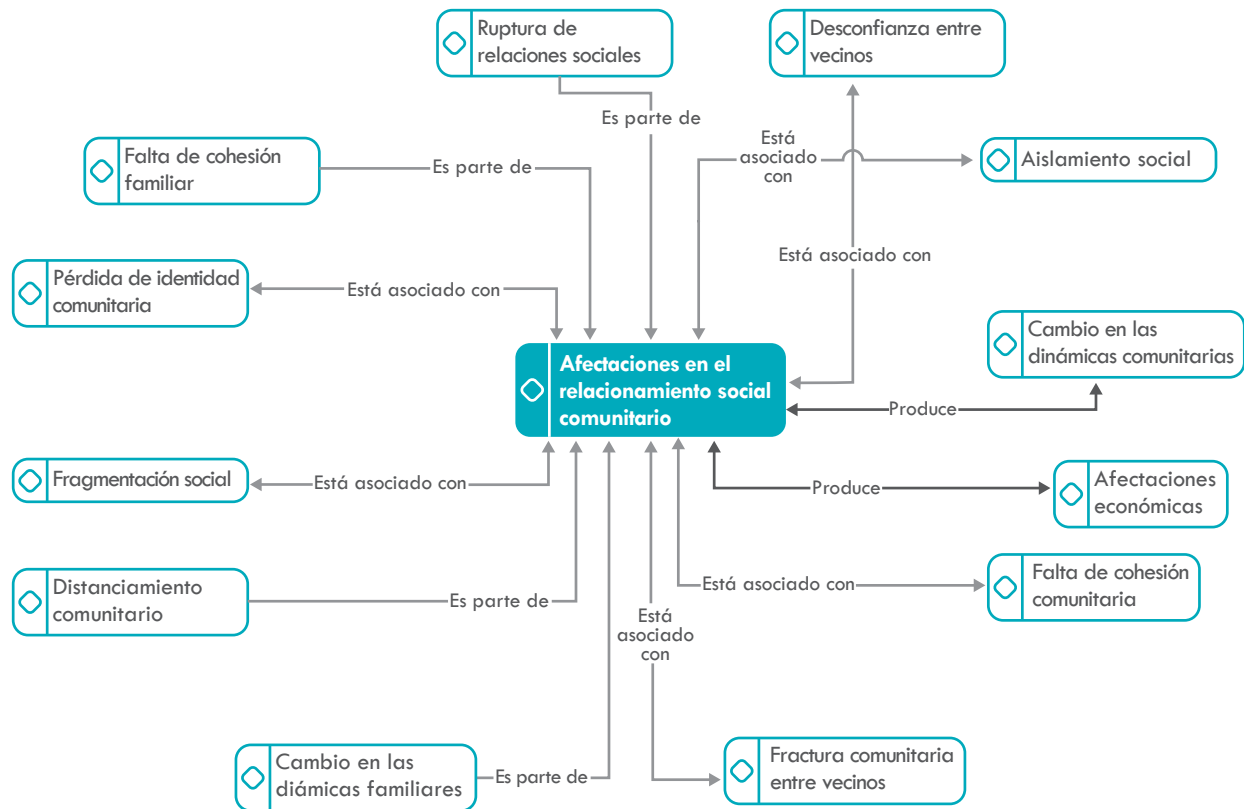
Según los entrevistados, la violencia penetra las estructuras sociales que son fundamentales, siendo la falta de cohesión familiar y el relacionamiento social los más afectados dentro de las identificadas. La tensión generada por el miedo, el desplazamiento forzado o la participación/pérdida de miembros en el conflicto induce cambios en los roles y las dinámicas familiares, lo que debilita el principal sistema de apoyo emocional, tanto en el ámbito familiar como en el social.

Nosotros teníamos una tradición; o sea, no solo nosotros los de acá, sino que primo y ciertos tíos. Nosotros solíamos todos los años reunirnos aquí en Quibdó porque muchos no viven aquí, obviamente. Como la ciudad está así por la violencia y todo, entonces ya los que están por fuera no vienen (E5, comunicación personal, 20 de octubre de 2024).

En el mismo sentido, a nivel comunitario se evidencia la falta de cohesión comunitaria y el distanciamiento social a raíz de los hechos violentos vividos en comunidad. En algunos relatos de los entrevistados se pone de manifiesto cómo este distanciamiento ha generado grietas en la convivencia entre vecinos. Estas fracturas no solo se reflejan en los desacuerdos, sino también en una profunda división que lleva a las personas a aislarse constantemente de las actividades comunitarias y deteriora el fortalecimiento de la comunidad. Como plantea Montero (2004) desde la psicología comunitaria, la pérdida del sentido de comunidad, de la confianza intersubjetiva y de la participación organizada destruye la cohesión interna y paraliza la acción colectiva, anulando la facultad de los pobladores para ejercer control sobre su entorno y hacer frente de manera unificada a las amenazas externas.

Esta violencia ha afectado mucho la relación con las personas del barrio, porque casi no se puede estar reuniendo y estar parchados. Siempre estamos en alerta frente al peligro que nos pueda presentar. Entonces, se reúne y se comparte poco, sobre todo porque uno ya no sabe quién es quién (E11, comunicación personal, 23 de febrero de 2025).

Se puede señalar que, a partir del análisis de las narrativas de los entrevistados, las afectaciones

Figura 3. Red semántica sobre las afectaciones en el relacionamiento social y comunitario

Nota: experiencias de los entrevistados en torno al relacionamiento social de las familias de la comuna 1 de Quibdó. Las flechas grises (*está asociado con / es parte de*) representan vínculos conceptuales de coocurrencia y pertenencia categorial; las flechas negras (*produce*) representan relaciones de causalidad directa.

Fuente: elaboración propia.

taciones en el relacionamiento social no se quedan en un plano abstracto, sino que producen efectos directos y tangibles en la vida cotidiana de los barrios de esta comuna. Por un lado, se observa un cambio significativo en las dinámicas comunitarias, expresado en la restricción para participar en actividades sociales, condicionada por los horarios impuestos o por la percepción de inseguridad de los habitantes.

Por otro lado, se evidencian afectaciones económicas, el deterioro de la confianza y el aislamiento social, los cuales impactan negativamente en la cooperación económica entre vecinos debido a los constantes cobros de extorsión o a las restricciones impuestas a los actores armados sobre la movilidad interna.

Pues a mí, en lo personal, me ha afectado en que digamos que uno ya omite integrarse con los vecinos, omite pues como compartir. Entonces dice uno: no, es que yo no voy a ir donde el vecino porque de seguro esa persona tiene su problema (E11, comunicación personal, 23 de febrero de 2025).

Los relatos sugieren que el daño social trasciende el bienestar psicosocial para incidir directamente en la supervivencia material de las familias. En síntesis, la red muestra que la violencia ha transformado la comuna en un entorno donde la desconfianza se ha convertido en la norma y el retraimiento social en la principal estrategia de supervivencia, avizorando graves problemas en términos de salud mental.

3.4 Miedo, hipervigilancia y afectaciones en la salud mental

La Figura 4 muestra las principales afectaciones identificadas en la salud mental de los habitantes de la comuna 1 de Quibdó, entre ellas, manifestaciones emocionales, alteraciones cognitivas y su impacto tanto en la vida individual como familiar.

La red semántica sobre las afectaciones en la salud mental identifica las 10 dimensiones (códigos emergentes) que definen el impacto psicológico de la violencia urbana en las familias de la comuna 1 de Quibdó. Esta red establece una conexión directa entre la exposición al riesgo y el deterioro del bienestar emocional.

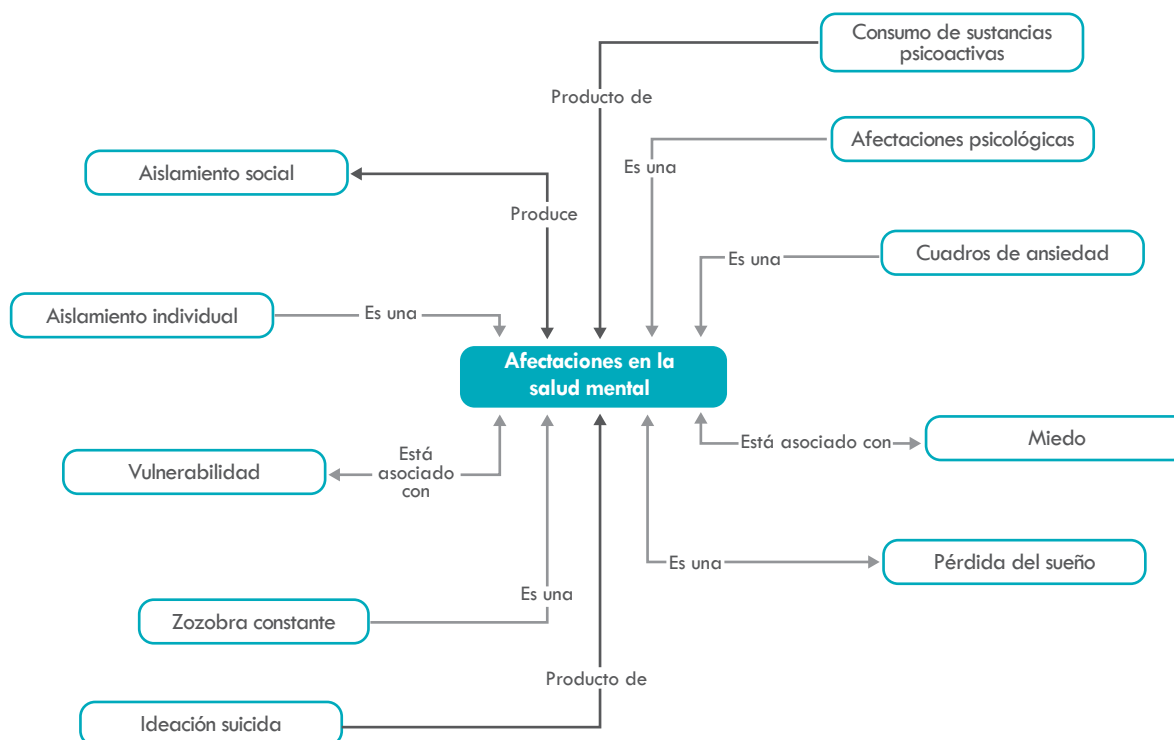
El análisis discursivo pone de manifiesto que las afectaciones en la salud mental se caracterizan por una marcada sintomatología de

angustia, miedo y zozobra ligada a la constante exposición a hechos violentos. El miedo emerge como el factor psicológico más presente, manifestándose en un estado de alerta permanente que describen los participantes en el estudio.

Yo tengo miedo de esta violencia porque me ha impactado demasiado de ver cómo otras personas sufren a raíz de esto y que no se puede vivir en tranquilidad, y en especial en uno como joven que está creciendo y que quiere salir y disfrutar del mundo. Entonces, impacta demasiado porque ya digamos que uno le da mucho miedo salir a compartir, hasta con la familia (E8, comunicación personal, 25 de mayo de 2025).

Según los entrevistados, las afectaciones abarcan dimensiones que van desde lo emocional hasta lo conductual, como la privación de espacios y el aislamiento social a los que se someten. Asimismo, se identifican algunos cua-

Figura 4. Red semántica sobre las afectaciones en la salud mental: manifestaciones emocionales, alteraciones cognitivas e impacto en la dinámica intrafamiliar



Nota: experiencias de los entrevistados en torno a las afectaciones de salud mental en medio de situaciones de violencia urbana.

Fuente: elaboración propia.

dros clínicos como la ansiedad, así como un incremento tanto en el estado de vulnerabilidad percibida como en el real por parte de la población afectada.

Se evidencia una afectación en la salud mental que tiene efectos nocivos sobre las estrategias de afrontamiento que tiene la población para hacer frente a la problemática de la violencia urbana. Este deterioro psicológico se traduce directamente en el aislamiento (individual) y en el aislamiento social (colectivo) a los que se ven sometidas las familias de esta comuna de Quibdó.

Mucho miedo, porque el barrio era solo, la gente tenía miedo de salir después de las 7 de la noche. El barrio se mantenía muy solo; los niños y las mamás asustadas porque no sabían en qué momento iban a entrar los del otro bando al barrio a querer matar a los que estaban acá. Entonces, de alguna manera no era chévere el barrio los fines de semana. Sí, yo sí creo que ha contribuido al deterioro de la salud humana, porque todo el tiempo uno está con el miedo constante de que algo le pase a algún familiar, algún vecino o hasta uno mismo, por decirlo así (E7, comunicación personal, 25 de mayo de 2025).

El análisis discursivo revela graves afectaciones a nivel psicológico que pueden derivar en el consumo de sustancias psicoactivas como una forma de evasión o afrontamiento ante el trauma continuo. Otros elementos identificados en los relatos presentan mayor severidad, como la ideación suicida, la cual se reconoce como un producto directo de las afectaciones en la salud mental. Esto evidencia el profundo sufrimiento psíquico y la desesperanza experimentados por un sector de la población expuesta constantemente a la violencia.

3.5 Estrategias de resiliencia frente a la violencia: entre el refugio espiritual y la adaptación disfuncional

Frente a la violencia, las familias de la comuna 1 han desarrollado distintas formas de afrontar las situaciones que afectan la vida cotidiana a

nivel individual y social. La protección familiar y el refugio espiritual aparecen como recursos para enfrentar estas dificultades, mientras el aislamiento, el confinamiento y el distanciamiento comunitario muestran otras formas de respuesta. Dichas relaciones se pueden ver en la Figura 5.

En cuanto a la red semántica sobre estrategias de resiliencia, se identifican ocho mecanismos utilizados por las familias de la comuna 1 para resistir, adaptarse y preservar la vida en un entorno de violencia, mecanismos tanto de índole “protectora” como “adaptativa” disfuncional.

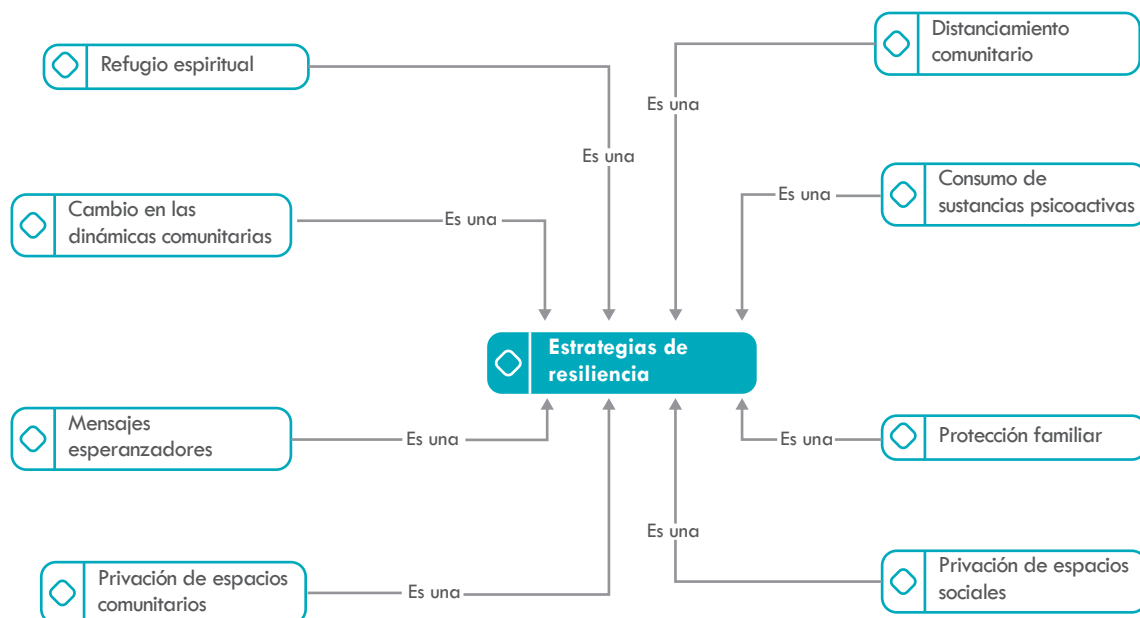
En los discursos se evidencia que las estrategias más significativas se centran en el ámbito espiritual y familiar, lo que sugiere que la fe y las prácticas religiosas proporcionan un marco de sentido y esperanza esencial para el manejo de la sintomatología explicada en la Figura 4, como la zozobra constante y la incertidumbre.

Hace tanto, como familia, hemos buscado, o sea, manejar la calma, acercarnos más a Dios para que las cosas no fluyan mal; o sea, es como pedirle paciencia y, ante todo, rezarle mucho a Dios (E17, comunicación personal, 24 de noviembre de 2024).

La persistencia de mensajes esperanzadores se configura como un mecanismo discursivo crucial para mantener la motivación y la capacidad de proyectarse a futuro, contrarrestando la desesperanza inducida por la violencia.

Por otro lado, se evidencia que algunas estrategias de afrontamiento son de naturaleza adaptativa, en tanto que, según los entrevistados, buscan asegurar su supervivencia en medio de la violencia, aunque conllevan graves consecuencias para el tejido social. Por ejemplo, el constante cambio en las dinámicas comunitarias y el distanciamiento social citados en las entrevistas son reconocidos como estrategias que implican una especie de privación social.

Sí, o sea, si ya no se reúnen, o para decirle a la comunidad que hagamos esto, ya dejamos que desaparezcan las buenas costumbres y así. Ha desaparecido eso, ya que para reunirse en la comunidad para hacer cualquier cosa es muy difícil, porque la

Figura 5. Red semántica de las estrategias de resiliencia: mecanismos protectores y respuestas adaptativas en familias de la comuna 1 de Quibdó

Nota: experiencia de los entrevistados frente a las estrategias de resiliencia utilizadas. Se diferencian las privaciones en la esfera social (interacciones cotidianas y de esparcimiento) de las comunitarias (uso de infraestructura barrial y espacios organizativos).

Fuente: elaboración propia.

gente no colabora, porque piensa que eso lo van a utilizar pues a otras cosas malas, entonces por eso (E12, comunicación personal, 24 de noviembre de 2024).

En ese sentido, las estrategias de distanciamiento y el cambio en las dinámicas comunitarias funcionan como mecanismos que reducen la exposición al riesgo, especialmente en contextos caracterizados por la imposición de fronteras invisibles. Aislamiento que fragmenta la cohesión social, lo que a su vez debilita la capacidad de acción colectiva y respuesta comunitaria ante situaciones que requieren una actuación conjunta.

Esta violencia es muy mala y las relaciones con los demás han decaído un ciento por ciento. Ya uno no se puede reunir así, ni con los vecinos casi. Es eso malo porque ahora últimamente la gente prefiere tener su puerta cerrada y no salir a compartir (E4, comunicación personal, 12 de abril de 2025).

En síntesis, la resiliencia en la comuna 1 es un fenómeno ambivalente, caracterizado por

una fuerte dependencia del capital espiritual y familiar como forma de protección interna, mientras que las estrategias de afrontamiento externo se basan en la privación social y, en casos extremos, en el uso de mecanismos disfuncionales para gestionar el dolor psíquico.

4. Discusión

Los hallazgos de este estudio sobre las afectaciones de la violencia urbana en el relacionamiento social de familias de la comuna 1 de la ciudad de Quibdó confirman la existencia de un ecosistema de violencia articulado en torno al control territorial como fuente de poder. Este patrón guarda relación con la dinámica de los micropoderes y la imposición de fronteras imaginarias descritas en el estudio sobre los procesos de violencia urbana en la comuna 10 de Pasto (Narváez y Pérez, 2018). Ambos contextos presentan condiciones estructurales similares: corresponden a zonas periféricas caracterizadas por la segregación socioespacial, una limitada presencia estatal, disputas por el control del microtráfico y la imposición de

fronteras imaginarias que afectan las relaciones comunitarias.

Asimismo, estas dinámicas coinciden con los procesos de naturalización de la violencia urbana observados en Medellín a través de las representaciones sociales (Castaño y Loaiza, 2018). Esto permite observar cómo la fragmentación del espacio geográfico puede afectar las relaciones cotidianas y generar nuevas formas de control en diferentes contextos urbanos del país. La evidencia empírica muestra que la violencia en Quibdó comparte algunos de estos factores sociales y ambientales presentes en otras ciudades, pero también los profundiza, afectando la salud mental y las relaciones de cohesión social en los barrios de la ciudad (Pérez *et al.*, 2002).

Las acciones delictivas, como los ataques a la población relacionados con las fronteras invisibles, la extorsión y el reclutamiento forzado, pueden entenderse como estrategias de micropoder. Este concepto hace referencia a mecanismos locales e informales de control y coacción utilizados por actores armados no estatales para regular la vida social cuando las instituciones formales tienen una presencia limitada o no logran ejercer su función. En medio de la situación que atraviesa Quibdó, estas prácticas constituyen manifestaciones de violencia urbana.

En la comuna 1, estas dinámicas se consolidan mediante la imposición de fronteras invisibles, entendidas como límites geográficos y simbólicos no oficiales que delimitan territorios bajo el control de grupos rivales y restringen la movilidad de la población civil. Esta forma de control del territorio se relaciona con delitos contra la propiedad y con acciones de intimidación que limitan la capacidad de la comunidad para oponerse a situaciones que afectan su integridad.

Esta situación guarda relación con lo señalado en el análisis de Pasto, donde se plantea que los micropoderes ejercen control territorial mediante el uso de la fuerza, la limitación de la gobernabilidad y el control de los recursos (Narváez y Pérez, 2018; Pérez *et al.*, 2002). Es-

tas formas de poder generan procesos de control sobre el territorio que permiten mantener la presencia de los grupos ilegales y, a su vez, producen una separación simbólica dentro de los barrios.

De acuerdo con Narváez y Pérez (2018), el control permanente del espacio físico genera dichas dinámicas, una situación corroborada en Quibdó por la alta presencia de acciones delictivas, la movilidad restringida y el confinamiento autoimpuesto de la población.

La mediación de actores criminales en la resolución de conflictos comunitarios constituye un proceso de violencia simbólica en el que los micropoderes instituyen sus propias formas de interacción, ejerciendo el poder y la exclusión social (Reyes *et al.*, 2013). Al operar como una instancia de justicia paralela, los grupos armados llenan el vacío dejado por la inoperancia del Estado (Briceño-León, 2002), lo que conlleva que las comunidades estén desesperanzadas frente a su vida, aceptando progresivamente los sistemas normativos operados por los grupos violentos.

Es importante subrayar que esta aceptación no es pasiva, sino una respuesta de supervivencia que, en el largo plazo, deslegitima las instituciones formales y otorga a las estructuras ilegales el estatus de autoridad de facto. Las narrativas evidencian que la ausencia estatal y la debilidad institucional constituyen una condición para el atrincheramiento y la flagrancia de macroestructuras delincuenciales en los territorios de frontera (Narváez y Pérez, 2018).

Con respecto a los procesos de violencia relacionados con las prácticas socioeconómicas, la Red Semántica de Violencia Urbana y la Red de Naturalización (Figura 1 y Figura 2) revelaron que la disputa por el microtráfico y la extorsión no son solo fuentes de financiamiento, sino también el motor que dinamiza los modos de vida y las provisiones de subsistencia de las comunidades (Narváez y Pérez, 2018). La comuna 1 se convierte en un reservorio de “ollas” y “caletas” para el comercio de estupefacientes, lo cual activa el “síndrome del dinero rápido”, que opera en un contexto de

segregación espacial y desigualdad urbana (EUISS & ICRC, 2012; Alvarado, 2013).

En este escenario de precariedad laboral y exclusión económica (Pérez Caicedo *et al.*, 2020), la falta de oportunidades educativas y laborales puede llevar a algunos jóvenes a vincularse a estructuras criminales como una forma de obtener ingresos. Esto puede favorecer la normalización de prácticas relacionadas con la ilegalidad. La incorporación del delito como una alternativa de sustento también se relaciona con la naturalización de la violencia, entendida como un proceso en el que las creencias, valores y significados presentes en la comunidad influyen en la manera en que sus habitantes comprenden y enfrentan estas situaciones.

La Naturalización de la Violencia (Figura 2), visible en la aceptación de las conductas violentas y la normalización del crimen, actúa como un factor que facilita los procesos de identificación intergeneracionales, dando paso a la reproducción de patrones de sociabilidad violenta ligados a la práctica delictiva (Narváez y Pérez, 2018). Este fenómeno es también central en el contexto de Medellín, donde la exposición continua y las representaciones sociales han configurado la violencia como un “paisaje común” (Castaño y Loaiza, 2018).

En Quibdó, este proceso se alimenta de los discursos de aceptación de grupos armados, los cuales se heredan y refuerzan la idea del éxito asociado a las acciones ilegales (Beltrán *et al.*, 2016). La naturalización de la violencia desactiva el ejercicio crítico sobre el contexto (Castaño y Loaiza, 2018), lo que repercute negativamente en la capacidad de la comunidad para la resolución de conflictos y la vivencia de valores positivos, aspectos esenciales de la convivencia escolar y social (Pérez *et al.*, 2020).

En lo referente a los procesos ligados a la organización endo y exogrupal, la naturalización del conflicto deviene en la fragmentación social y comunitaria (ver Figura 3). El control territorial ejercido por los micropoderes se

basa en el rechazo radical del otro y la lógica amigo-enemigo (Perea, 2007; Schmitt, como se citó en Parra, 2011), lo cual se traduce en la desconfianza entre vecinos y la pérdida de identidad comunitaria en Quibdó.

El principio de oposición y complementariedad establece una diferencia nosotros-ellos (Parra, 2011), que se transmite mediante el legado intergeneracional y justifica los actos violentos bajo el imaginario de la venganza sistemática y la ausencia de perdón. Las fronteras imaginarias se convierten en el epicentro de esta dinámica, donde cualquier resistencia u oposición es catalogada como enemiga, lo que se manifiesta en la ruptura de relaciones sociales y el aislamiento de las familias para evitar ser víctimas de la discriminación y el hostigamiento.

Por otro lado, se evidencia el impacto psicosocial de este entorno de conflicto. La zozobra constante y la hipervigilancia, asociadas a las situaciones de coerción social, pueden afectar la salud mental y relacionarse con problemas como la ansiedad y, en casos más graves, la ideación suicida. Esta afectación puede analizarse a partir de la tipología de la violencia propuesta por Galtung (1990; 1998), en la que la violencia directa, expresada en agresiones e intimidaciones, se relaciona con una violencia estructural caracterizada por la privación de derechos, la exclusión socioespacial y las dificultades para acceder a oportunidades (Camacho y Guzmán, 2005). Estas condiciones también pueden verse reforzadas por una violencia cultural que contribuye a normalizar el conflicto y las relaciones de dominación.

Frente a estas situaciones, las familias de la comuna 1 desarrollan diferentes formas de afrontamiento. El refugio espiritual y la protección familiar aparecen como recursos para enfrentar la adversidad y fortalecer el núcleo familiar como principal sistema de apoyo (Gómez, 2014). En Quibdó, esto se relaciona con los vínculos afectivos dentro del hogar y con el apoyo de familiares cercanos, elementos que ayudan a mantener la cohesión familiar frente a las dificultades del entorno.

Sin embargo, también se observa una forma de adaptación disfuncional (Castaño y Loaiza, 2018), expresada en el distanciamiento comunitario, la reducción del uso de espacios sociales y el confinamiento. Aunque estas respuestas pueden disminuir la exposición al riesgo en un contexto de control territorial, también pueden aumentar la fragmentación social y reducir las posibilidades de organización comunitaria (Castaño y Loaiza, 2018). Asimismo, el consumo de sustancias psicoactivas aparece como una forma de evasión frente a las experiencias relacionadas con el conflicto. Esta situación puede asociarse con las afectaciones en la salud mental y con la continuidad de dinámicas relacionadas con el micropoder.

La identificación de los procesos de violencia urbana en Quibdó permite analizar las dinámicas sociales y comunitarias relacionadas con el ejercicio del micropoder y sus efectos en las comunidades y las familias. En este marco, la comuna 1 presenta un contexto en el que el control territorial, las actividades económicas ilícitas y las relaciones entre los diferentes grupos se relacionan con la continuidad de la violencia. Estas situaciones contribuyen a su naturalización y afectan la salud mental de sus habitantes.

Comprender estos procesos, relacionados con la imposición de fronteras imaginarias, permite identificar los diferentes factores asociados a esta problemática y orientar acciones institucionales que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad y fortalecer las relaciones comunitarias. Estas acciones también pueden contribuir a proteger la integridad de los ciudadanos que viven en contextos de violencia urbana y control social.

5. Conclusiones

La violencia urbana en la comuna puede entenderse como una forma de control social y territorial ejercida por actores criminales que suplantán el papel del Estado. Estos grupos imponen normas y fronteras invisibles que dividen el territorio, restringen la movilidad y generan estigmas entre habitantes de dife-

rentes sectores. En este contexto, el abandono del Estado y la débil institucionalidad no se relacionan únicamente con la falta de respuesta de las mismas instituciones, sino que también crean condiciones que facilitan el control territorial por parte de estos grupos.

Esta situación, además, permite que estos grupos al margen de la ley asuman funciones que corresponden a las instituciones, relacionadas con la seguridad, la movilidad, la resolución de conflictos y la imposición de sanciones sociales ante algún tipo de falta. De este modo, se establecen formas de regulación que funcionan al margen de las normas y mecanismos establecidos formalmente por el Estado.

La naturalización de la violencia constituye, entonces, un proceso psicológico y social en el que la exposición continua al conflicto puede llevar a aceptar determinadas conductas violentas y normalizar la conducta criminal. Esta situación también está relacionada con las condiciones socioeconómicas del territorio, como la falta de oportunidades laborales y la segregación territorial, que incluso pueden llevar a algunos jóvenes a considerar las prácticas ilícitas, como la extorsión y el narcomenudeo, como alternativas para obtener ingresos frente a las dificultades de acceder al trabajo formal o al estudio. Lo anterior, además, puede contribuir a mantener dinámicas de ilegalidad y afectar los valores y las relaciones dentro de la comunidad.

Las familias de la comuna 1 experimentan situaciones marcadas de zozobra y ansiedad y, según los testimonios recogidos, también se presentan casos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y la ideación suicida. Estos hallazgos muestran que los efectos de la violencia van más allá de la seguridad y afectan el bienestar y la salud mental de la población. Estas situaciones pueden dificultar el desarrollo de formas de afrontamiento asertivo frente a las condiciones de violencia que experimentan estas familias.

La respuesta comunitaria frente a la violencia es ambivalente. Si bien la protección familiar y el refugio espiritual actúan como mecanismos resi-

lientes internos, la estrategia de supervivencia predominante es el retraimiento social. El aislamiento y la privación de espacios comunitarios operan como una forma de autoconfinamiento que, aunque reduce el riesgo de confrontación, genera una profunda fragmentación social y desconfianza entre vecinos. Esta adaptación es disfuncional a largo plazo, puesto que debilita el tejido social necesario para la acción colectiva, y más aún en un territorio marcado históricamente por la cercanía y proximidad de sus miembros.

En consecuencia, las intervenciones futuras deberían ir más allá de las medidas punitivas. Se deben plantear políticas públicas que presten mayor atención a la salud mental de la comunidad y a las consecuencias que la violencia ha generado en las familias y en las relaciones sociales. También es necesario recuperar y fortalecer el uso de los espacios públicos y promover las relaciones entre los habitantes. Estas acciones pueden contribuir a disminuir la naturalización de la violencia y fortalecer la capacidad de la comunidad para organizarse y afrontar las situaciones de conflicto.

Contribuciones de los autores

Javier Hurtado Ibarguen: conceptualización, curaduría de datos, análisis formal, adquisición de recursos, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección).

Heidy Yulieth Chaverra Hurtado: curaduría de datos, investigación, metodología, visualización, escritura (borrador original).

Yaury Yuranny Rayo Pino: curaduría de datos, investigación, metodología, visualización, escritura (borrador original).

Wendy Lorena Quinto Murillo: curaduría de datos, investigación, metodología, validación, visualización, escritura (borrador original).

Keisy Johana Rincón Álzate: curaduría de datos, investigación.

Lina Marcela Asprilla Mosquera: curaduría de datos, investigación, validación, escritura (borrador original).

Financiación

Este artículo es resultado de la investigación «Afectaciones de la violencia urbana en el relacionamiento social de familias de la comuna 1 en Quibdó» (Código: 0104022), financiada por la Fundación Universitaria Claretiana (Uniclaletiana). Los autores declaran no haber recibido apoyo financiero adicional de otras instituciones públicas o privadas para la realización, escritura o publicación de este trabajo.

Conflictos de interés

Los autores declaran que no tienen ningún conflicto de interés en la escritura o publicación de este artículo.

Implicaciones éticas

Los autores no tienen ningún tipo de implicación ética que se deba declarar en la escritura y publicación de este artículo.

Referencias

- Alvarado, L. (2013). *Microtráfico y narcomenudeo. Caracterización del problema de las drogas en pequeñas cantidades en Colombia*. Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Beltrán, I., Patiño, C., Serrano, M., Cortes, Y. y Gonzáles, A. (2016). *Microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas en pequeñas cantidades en contextos urbanos*. Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Briceño-León, R. (2002). *La nueva violencia urbana de América Latina*. *Sociologías*, (8), 34-51. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222002000200003>

- Defensoría del Pueblo. (2024, 19 de septiembre). *Alerta Temprana de Inminencia N.º 024-24: Riesgo de violaciones a los derechos humanos en la zona urbana del municipio de Quibdó, Chocó*. Sistema de Alertas Tempranas (SAT).
- Camacho, A. y Guzmán, A. (2005). *El conflicto armado en Colombia y la vulnerabilidad municipal: un examen de las principales amenazas a la estabilidad institucional y la supervivencia de algunos municipios del país*. Universidad del Valle.
- Castaño, S. y Loaiza, M. (2018). Naturalización de la violencia urbana: representaciones sociales en estudiantes de Medellín, Colombia. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 9(2), 64-79. <https://doi.org/10.18175/vys9.2.2018.05>
- EUISS –European Union Institute for Security Studies– y ICRC –International Committee of the Red Cross–. (2012). *Urban Violence and Humanitarian challenges*. https://www.iss.europa.eu/sites/default/files/EUISSFiles/Urban_violence_and_humanitarian__challenges.pdf
- Galtung, J. (1990). *Cultural Violence*. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305. <https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3D: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bakeaz.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.
- Moser, C. y McIlwaine, C. (2003). *Encounters with Violence in Latin America: Urban Poor Perceptions from Colombia and Guatemala*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203646359>.
- Narváez, J. H. y Pérez, C. (2018). Procesos de violencia urbana emergentes de la institución de fronteras imaginarias en entornos barriales de la comuna 10 de Pasto. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (54), 69-86. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/983>
- OPS –Organización Panamericana de la Salud–. (2023). *Prevención de la violencia*. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Pacifista y La Liga Contra el Silencio. (2021). *La violencia en Quibdó se ensaña contra los jóvenes*. <https://ligacontraelsilencio.com/2021/03/03/la-violencia-en-quibdo-se-ensana-contra-los-jovenes/>
- Parra, C. (2011). El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como una noción ubicua y desterritorializada. *Cuaderno de Materiales*, (23), 175-183. <https://www.filosofia.net/materiales/pdf23/CDM11.pdf>
- Perea, C. (2007). *Definición y categorización de pandillas*. Organización de los Estados Americanos.
- Pérez, C., Cuastumal, L., Obando, L. M. y Hernández, E. D. (2020). Factores socioambientales de la violencia urbana y la convivencia escolar: panorama de tres instituciones educativas en Pasto (Colombia). *Territorios*, (43), 1-22. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.7356>
- Piñeros-Ortiz, S., Moreno-Chaparro, J., Garzón-Orjuela, N., Urrego-Mendoza, Z., Samacá-Samacá, D. y Eslava-Schmalbach, J. (2021). Consecuencias de los conflictos armados en la salud mental de niños y adolescentes: revisión de la literatura. *Biomédica*, 41(3), 424-448. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5447>
- Policía Nacional. (2019). *Sistema de Información estadístico, delincriminal, contravencional y operativo [SIEDCO]*. Policía Nacional.
- Policía Nacional. (2024). *Sistema de Información estadístico, delincriminal, contravencional y operativo [SIEDCO]*. Policía Nacional.
- Restrepo, C. M. (2004). El que la debe la paga. Pandillas y violencias en Colombia. *El Cotidiano*, 20(126), 1-9. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512619.pdf>

Reyes, E., Guio, N. y Escobedo, R. (2013). *Ollas: la Policía intervino, pero persiste el problema*. Fundación Ideas para la Paz.

Saborío, S. (2018). Violencia urbana: análisis crítico y limitaciones del concepto. *Revista de Ciencias Sociales*, 147, 93-106. <https://doi.org/10.15517/ra.v8i1.35798>



¿Cómo citar este artículo?

Hurtado Ibarguen, J., Chaverra Hurtado, H. Y., Rayo Pino, Y. Y., Quinto Murillo, W. L., Rincón Álzate, K. J. y Asprilla Mosquera, L. M. (2026). Afectaciones de la violencia urbana en el relacionamiento social de familias de la comuna 1 de Quibdó, Colombia. *Sociedad y Economía*, (58), e10215380. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i58.15380>